

2 DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

2.6 Responsable de una Movilidad Sustentable, Rutas de Comunicación e Interconexiones.

Guía para responder	
	Existe una interconexión urbana, interurbana y externa con las estructuras básicas necesarias para una movilidad adecuada y equitativa para todos los ciudadanos. El territorio del gobierno local dispone de carreteras suficientes que son accesibles y seguras y lo conectan con el territorio de otros gobiernos locales.
	Hay suficientes interconexiones urbanas, interurbanas y externas con las estructuras básicas necesarias. Sin embargo no son lo suficientemente adecuadas, accesibles y equitativas para todos los ciudadanos. El territorio del gobierno local tiene carreteras que lo conectan con los territorios de otros gobiernos locales pero no son accesibles o seguras.
	No hay suficientes estructuras de interconexión urbana, interurbana o externa y el territorio del gobierno local no tiene suficientes carreteras que lo conecten con los territorios de otros gobiernos locales.

Subindicadores

2.6.1 Normatividad en Materia de Infraestructura Vial.					
Parámetro Medición		Parámetro Pregunta		DIAGNÓSTICO	
Normatividad municipal actualizada en materia de infraestructura vial.		¿El Gobierno Local cuenta, conoce y cumple con la normatividad municipal actualizada en materia de infraestructura vial, alineada a la legislación federal y estatal?			
Guía para responder	Evidencia	Evidencias Evaluación 2	Propuestas para cambiar de color	D0	D1
El Gobierno Local cuenta, conoce y cumple con la normatividad municipal actualizada en materia de infraestructura vial, alineada a la legislación federal y estatal.	Reglamentos municipales en materia de infraestructura vial, que estén actualizados y publicados y alineados a la normatividad federal y/o estatal, documento(s) que compruebe(n) su aplicación.				
El Gobierno Local cuenta con la normatividad municipal actualizada en materia de infraestructura vial, alineada a la legislación federal y estatal, pero no se da cumplimiento.	Normatividad en materia de infraestructura vial.	Se presenta el Reglamento de Transito del Municipio de Los Cabos, B.C.S. que no ha sido modificado desde el año 2005. Se comprueba su aplicación, pero al no encontrarse actualizado no está alineado por completo a la normatividad federal.	Para mejorar la calificación de este sub-indicador se sugiere la actualización del Reglamento de Transito del Municipio de Los Cabos, B.C.S., mismo que deberá alinearse a la normatividad federal y/o estatal actual.		
El Gobierno Local no cuenta, no conoce, ni cumple con la normatividad municipal actualizada en materia de infraestructura vial, alineada a la legislación federal y estatal.	No presenta evidencia o la evidencia que se presenta está incompleta.				

2.6 Responsable de una Movilidad Sustentable, Rutas de Comunicación e Interconexiones.

2.6.2 Instancia responsable del Mejoramiento de la Infraestructura Vial.						
Parámetro Medición		Parámetro Pregunta			DIAGNÓSTICO	
Instancia responsable del mejoramiento de la infraestructura vial.		¿El Gobierno Local cuenta con una instancia responsable del mejoramiento de la infraestructura vial en el Municipio?			D	D
Guía para responder	Evidencia	Evidencias Evaluación 2	Propuestas para cambiar de color	0	1	2
El Gobierno Local cuenta con una instancia responsable del mejoramiento de la infraestructura vial en el Municipio, legalmente constituida en el reglamento interior, con presupuesto asignado y personal capacitado.	Plan operativo anual (POA), inclusión en el reglamento interior, organigrama, descripción de puestos y funciones, constancias de capacitación del personal de la instancia responsable del mejoramiento de la infraestructura vial en el Municipio.					
El Gobierno Local cuenta con una instancia responsable del mejoramiento de la infraestructura vial en el Municipio, pero no tiene presupuesto asignado y el personal no está capacitado.	Inclusión en el reglamento interior, organigrama, descripción de puestos y funciones de la instancia responsable del mejoramiento de la infraestructura vial en el Municipio.	El Reglamento de la Administración Pública Municipal de Los Cabos incluye la Dirección de Tránsito Municipal con atribuciones para realizar acciones de tránsito y vialidad, y la Dirección Municipal de Obras Públicas con atribuciones en lo referente a la infraestructura urbana. Se incluye dentro del P.O.A. de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal los objetivos, funciones, un organigrama, se presenta la descripción de puestos y evidencia de los programas de Actividades de la Dirección de Tránsito, en quién recae la responsabilidad de dar mantenimiento e instalar a la semaforización municipal.	Este sub-indicador tiene una transversalidad entre la Dirección Municipal de Obras Públicas y la Dirección de Tránsito Municipal. Se sugiere mayor cooperación y convenios entre estas dos direcciones municipales, con el fin de garantizar el mejoramiento de la infraestructura vial en el municipio. A ambas direcciones municipales se les sugiere capacitar a su personal.			
El Gobierno Local no cuenta con una instancia responsable del mejoramiento de la infraestructura vial en el Municipio, que esté legalmente constituida en el reglamento interior, con presupuesto asignado y personal capacitado.	No presenta evidencia o la evidencia que se presenta está incompleta.					

2.6 Responsable de una Movilidad Sustentable, Rutas de Comunicación e Interconexiones.

2.6.3 Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Vial.						
Parámetro Medición		Parámetro Pregunta			DIAGNÓSTICO	
Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial.		¿El Gobierno Local cuenta con un programa para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial?			D	D
Guía para responder	Evidencia	Evidencias Evaluación 2	Propuestas para cambiar de color	0	1	2
El Gobierno Local cuenta con un programa para el mejoramiento y para el mantenimiento de la infraestructura vial.	Diagnóstico, definición de metas, reporte de resultados, evaluación del desempeño, generados del programa para el mejoramiento y para el mantenimiento de la infraestructura vial.					
El Gobierno Local cuenta con acciones aisladas para el mejoramiento y para el mantenimiento de la infraestructura vial.	Reporte de resultados de las acciones realizadas para el mejoramiento y para el mantenimiento de la infraestructura vial.	La Dirección de Transito Municipal muestra como evidencia reportes de resultados de los diversos programas de Semaforización realizados en coordinación con el Gobierno Federal y la Dirección de Obras Públicas, estos programas cuentan con definición de metas.	Se propone mostrar evidencia de los cursos de capacitación, y la redacción de un Diagnóstico completo, con definición de metas, reportes de resultados completos y la evaluación del desempeño de los proyectos realizados.			
El Gobierno Local no cuenta con un programa, ni existe actividad alguna para el mejoramiento ni para el mantenimiento de la infraestructura vial.	No presenta evidencia o la evidencia que se presenta está incompleta.					

2.6 Responsable de una Movilidad Sustentable, Rutas de Comunicación e Interconexiones.

2.6.4 Infraestructura Terrestre de las Localidades con la Cabecera Municipal.							
Parámetro Medición		Parámetro Pregunta			DIAGNÓSTICO		
Infraestructura terrestre de las localidades con la cabecera municipal.		¿El Gobierno Local cuenta con un programa para la infraestructura terrestre que asegure la comunicación hacia la cabecera municipal a través de carreteras pavimentadas o caminos de terracería en buen estado?			D 0	D 1	D 2
Guía para responder	Evidencia	Evidencias Evaluación 2	Propuestas para cambiar de color	D 0	D 1	D 2	
El Gobierno Local cuenta con un programa para la infraestructura terrestre que asegure la comunicación hacia la cabecera municipal a través de carreteras pavimentadas o caminos de terracería en buen estado.	Diagnóstico (incluir información del plan de ordenamiento territorial y vialidades existentes), definición de metas, reporte de resultados (cronograma de actividades programadas), evaluación del desempeño, generados del programa para la infraestructura terrestre que asegure la comunicación hacia la cabecera municipal a través de carreteras pavimentadas o caminos de terracería en buen estado.						
El Gobierno Local cuenta con acciones aisladas para la infraestructura terrestre que asegure la comunicación hacia la cabecera municipal a través de carreteras pavimentadas o caminos de terracería en buen estado.	Reporte de resultados de las acciones realizadas para la infraestructura terrestre que asegure la comunicación hacia la cabecera municipal a través de carreteras pavimentadas o caminos de terracería en buen estado.	Presenta dictamen y descripción de rutas urbanas y suburbanas.	Contar con diagnóstico (incluir información del plan de ordenamiento territorial y vialidades existentes), definición de metas, reporte de resultados (cronograma de actividades programadas), evaluación del desempeño, generados del programa para la infraestructura terrestre que asegure la comunicación hacia la cabecera municipal a través de carreteras pavimentadas o caminos de terracería en buen estado.				
El Gobierno Local no cuenta con un programa, ni existe actividad alguna para la infraestructura terrestre que asegure la comunicación hacia la cabecera municipal a través de carreteras pavimentadas o caminos de terracería en buen estado.	No presenta evidencia o la evidencia que se presenta está incompleta.						

2.6 Responsable de una Movilidad Sustentable, Rutas de Comunicación e Interconexiones.

2.6.5 Mejoramiento y Mantenimiento de las Vialidades.

Parámetro Medición		Parámetro Pregunta		DIAGNÓSTICO		
Mejoramiento y mantenimiento de las vialidades.		¿El Gobierno Local cuenta con un programa para el mejoramiento y mantenimiento de las vialidades?		D	D	D
Guía para responder	Evidencia	Evidencias Evaluación 2	Propuestas para cambiar de color	0	1	2
El Gobierno Local cuenta con un programa para el mejoramiento y para el mantenimiento de las vialidades.	Diagnóstico, definición de metas, reporte de resultados, evaluación del desempeño, generados del programa para el mejoramiento y para el mantenimiento de las vialidades.					
El Gobierno Local cuenta con acciones aisladas para el mejoramiento y para el mantenimiento de las vialidades.	Reporte de resultados de las acciones realizadas para el mejoramiento y para el mantenimiento de las vialidades.	La dirección de Transito Municipal muestra evidencia de los Programas de Semaforización en zonas urbanas y carreteras, así como el reporte de avances y resultados, cumpliendo con el mejoramiento y mantenimiento de las vialidades en materia de señalización y semaforización. El área correspondiente al mantenimiento de las vialidades en obras y mantenimiento de las vialidades corresponde a Obras Publicas.	Contar con diagnóstico, definición de metas, reporte de resultados, evaluación del desempeño, generados del programa para el mejoramiento y para el mantenimiento de las vialidades.			
El Gobierno Local no cuenta con un programa, ni existe actividad alguna para el mejoramiento y para el mantenimiento de las vialidades.	No presenta evidencia o la evidencia que se presenta está incompleta.					

2.6 Responsable de una Movilidad Sustentable, Rutas de Comunicación e Interconexiones.

2.6.6 Transporte Público Urbano y Suburbano.						
Parámetro Medición		Parámetro Pregunta		DIAGNÓSTICO		
Transporte público urbano y suburbano.		¿El Gobierno Local cuenta con un programa que asegure la comunicación interna en el Municipio a través del transporte público urbano y suburbano?		D	D	D
Guía para responder	Evidencia	Evidencias Evaluación 2	Propuestas para cambiar de color	0	1	2
El Gobierno Local cuenta con un programa que asegure la comunicación interna en el Municipio a través del transporte público urbano y suburbano.	Diagnóstico avalado por expertos en la materia (que muestre la totalidad del Municipio, incluyendo colonias irregulares), definición de metas (cronograma de actividades), reporte de resultados (de acuerdo a metas planteadas), evaluación del desempeño, generados del programa que asegure la comunicación interna en el Municipio a través del transporte público urbano y suburbano.					
El Gobierno Local cuenta con acciones aisladas para la comunicación interna en el Municipio a través del transporte público urbano y suburbano.	Reporte de resultados de las acciones realizadas para la comunicación interna en el Municipio a través del transporte público urbano y suburbano.	La Dirección Municipal de Transporte no cuenta con un Diagnóstico avalado por expertos en la materia que muestre la totalidad del Municipio, incluyendo colonias irregulares. Se tiene autorizadas de manera provisional desde el año 2010 las rutas de transporte actuales, se cuenta con un Estudio Técnico de transporte en modalidad de transporte urbano y colectivo en san José del cabo y cabo san Lucas. (dictamen de cabildo de las rutas) pero esté pertenece al año 2006, lo cual lo hace obsoleto contando el desarrollo notorio que ha tenido el municipio desde entonces.	Se propone realizar un Diagnostico avalado por expertos en la materia que muestre la totalidad del Municipio, incluyendo colonias irregulares, definición de metas, cronograma de actividades, reporte de resultados de acuerdo a etas planteadas, evaluación del desempeño, generados del programa que asegure la comunicación interna en el Municipio a través del trasporte público urbano y suburbano.			
El Gobierno Local no cuenta con un programa, ni existen acciones para la comunicación interna en el Municipio a través del transporte público urbano y suburbano.	No presenta evidencia o la evidencia que se presenta está incompleta.					

2.6 Responsable de una Movilidad Sustentable, Rutas de Comunicación e Interconexiones.

2.6.7 Ciclovías como Sistema de Transporte Alternativo.

Parámetro Medición		Parámetro Pregunta		DIAGNÓSTICO		
Ciclovías como sistema de transporte alternativo		¿El Gobierno Local cuenta con un programa para la infraestructura que asegure la comunicación entre puntos estratégicos a través de ciclovías como sistema de transporte alternativo?		D 0	D 1	D 2
Guía para responder	Evidencia	Evidencias Evaluación 2	Propuestas para cambiar de color			
El Gobierno Local cuenta con un programa para la infraestructura que asegure la comunicación entre puntos estratégicos a través de ciclovías como sistema de transporte alternativo.	Diagnóstico avalado por expertos en la materia, definición de metas, reporte de resultados, evaluación del desempeño, generados del programa para la infraestructura que asegure la comunicación entre puntos estratégicos a través de ciclovías como sistema de transporte alternativo.					
El Gobierno Local cuenta con acciones aisladas para el desarrollo de la infraestructura que asegure la comunicación entre puntos estratégicos a través de ciclovías como sistema de transporte alternativo.	Reporte de resultados de las acciones realizadas para el desarrollo de la infraestructura que asegure la comunicación entre puntos estratégicos a través de ciclovías como sistema de transporte alternativo.					
El Gobierno Local no cuenta con un programa, ni existen acciones para el desarrollo de la infraestructura que asegure la comunicación entre puntos estratégicos a través de ciclovías como sistema de transporte alternativo.	No presenta evidencia o la evidencia que se presenta está incompleta.	No se presentaron evidencias	Contar con un diagnóstico avalado por expertos en la materia, definición de metas, reporte de resultados, evaluación del desempeño, generados del programa para la infraestructura que asegure la comunicación entre puntos estratégicos a través de ciclovías como sistema de transporte alternativo.			